*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2013.-

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora Fiscal, a sus efectos, remítanse las actuaciones al tribunal de procedencia.

ENRIQUE S. PETRACCHI

JUAN CARLOS MAQUEDA

E. RAUL ZAFFARONI

CARMEN M. ARGIBAY